

Plaza de España, 1. 926 521 034 NIF: P1301900E

Web: www.argamasilladealba.es

DECRETO

Habiéndose elaborado la liquidación por asistencia de los/as Sres. Concejales/as a sesiones celebradas por la **Junta de Gobierno Local** de este Ayuntamiento durante el **mes de ENERO de 2022**, se procede a la aprobación de la misma para que por el Servicio de Tesorería se proceda a su abono.

En uso de las facultades que me otorgan las disposiciones legales vigentes,

RESUELVO

Primero: Aprobar las citadas liquidaciones en la forma que seguidamente se reflejan:

Nombre y apellidos.	Cuantía.
ALBA HILARIO MADRID	252
JOSE ANTONIO NAVARRO ROMERO	252
Mª CRISTINA CARRETÓN SERRANO	252
ROSARIO LARA ABELLAN	252
TOTAL	1.008

Segundo: Dar traslado de la presente Resolución a los Servicios Municipales competentes a efectos de proceder a su abono.

Alba, 1 de febrero de 2022.-

Fdo. Pedro Agel Jiménez Carretón.



Plaza de España, 1. 926 521 034 NIF: P1301900E

Web: www.argamasilladealba.es

DECRETO

Habiéndose elaborado la liquidación por asistencia de los/as Sres. Concejales/as a sesiones celebradas por los **distintos órganos** constituidos en este Ayuntamiento durante el mes **de ENERO de 2022**, se procede a la aprobación de la misma para que por el Servicio de Tesorería se proceda a su abono. En uso de las facultades que me otorgan las disposiciones legales vigentes,

RESUELVO

Primero: Aprobar las citadas liquidaciones en la forma que seguidamente se reflejan:

Nombre y apellidos.	Cuantía.
ALBA HILARIO MADRID	252
JOSE ANTONIO NAVARRO ROMERO	252
Mª CRISTINA CARRETÓN SERRANO	144
ENRIQUE PECES HERNÁNDEZ	144
NOELIA SERRANO PARRA	144
TOTAL GRUPO	936
ANGEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	108
ROSARIO LARA ABELLAN	108
TOTAL GRUPO	216
SONIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ	108
MANUEL ZARCO SALAZAR	108
CLARA ISABEL HILARIO RODRÍGUEZ	108
MARÍA JOSÉ DÍAZ CARRETÓN	108
JOSÉ LÓPEZ DE LA VIEJA ZARCO	72
TOTAL GRUPO	504

Segundo: Dar traslado de la presente Resolución a los Servicios Municipales competentes a efectos de proceder a su abono.





Plaza de España, 1. 926 521 034 NIF: P1301900E

Web: www.argamasilladealba.es

DECRETO

Habiéndose elaborado la liquidación por asistencia de los/as Sres. Concejales/as a sesiones celebradas por la **Junta de Gobierno Local** de este Ayuntamiento durante el **mes de FEBRERO de 2022**, se procede a la aprobación de la misma para que por el Servicio de Tesorería se proceda a su abono.

En uso de las facultades que me otorgan las disposiciones legales vigentes,

RESUELVO

Primero: Aprobar las citadas liquidaciones en la forma que seguidamente se reflejan:

Nombre y apellidos.	Cuantía.
ALBA HILARIO MADRID	252
JOSE ANTONIO NAVARRO ROMERO	252
Mª CRISTINA CARRETÓN SERRANO	252
ROSARIO LARA ABELLAN	252
TOTAL	1.008

<u>Segundo:</u> Dar traslado de la presente Resolución a los Servicios Municipales competentes a efectos de proceder a su abono.





Plaza de España, 1. 926 521 034 NIF: P1301900E

Web: www.argamasilladealba.es

DECRETO

Habiéndose elaborado la liquidación por asistencia de los/as Sres. Concejales/as a sesiones celebradas por los **distintos órganos** constituidos en este Ayuntamiento durante el mes **de FEBRERO de 2022**, se procede a la aprobación de la misma para que por el Servicio de Tesorería se proceda a su abono. En uso de las facultades que me otorgan las disposiciones legales vigentes,

RESUELVO

Primero: Aprobar las citadas liquidaciones en la forma que seguidamente se reflejan:

Nombre y apellidos.	Cuantía.
ALBA HILARIO MADRID	216
JOSE ANTONIO NAVARRO ROMERO	180
Mª CRISTINA CARRETÓN SERRANO	108
ENRIQUE PECES HERNÁNDEZ	108
NOELIA SERRANO PARRA	144
TOTAL GRUPO	756
ANGEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	144
ROSARIO LARA ABELLAN	144
TOTAL GRUPO	288
SONIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ	108
MANUEL ZARCO SALAZAR	180
CLARA ISABEL HILARIO RODRÍGUEZ	108
MARÍA JOSÉ DÍAZ CARRETÓN	72
JOSÉ LÓPEZ DE LA VIEJA ZARCO	72
TOTAL GRUPO	540

Segundo: Dar traslado de la presente Resolución a los Servicios Municipales competentes a efectos de proceder a su abono.





Plaza de España, 1. 926 521 034 NIF: P1301900E

Web: www.argamasilladealba.es

DECRETO

Habiéndose elaborado la liquidación por asistencia de los/as Sres. Concejales/as a sesiones celebradas por la **Junta de Gobierno Local** de este Ayuntamiento durante el **mes de MARZO de 2022**, se procede a la aprobación de la misma para que por el Servicio de Tesorería se proceda a su abono.

En uso de las facultades que me otorgan las disposiciones legales vigentes,

RESUELVO

Primero: Aprobar las citadas liquidaciones en la forma que seguidamente se reflejan:

Nombre y apellidos.	Cuantía.
ALBA HILARIO MADRID	252
JOSE ANTONIO NAVARRO ROMERO	252
Mª CRISTINA CARRETÓN SERRANO	252
ROSARIO LARA ABELLAN	252
TOTAL	1.008

Segundo: Dar traslado de la presente Resolución a los Servicios Municipales competentes a efectos de proceder a su abono.





Plaza de España, 1. 926 521 034 NIF: P1301900E

Web: www.argamasilladealba.es

DECRETO

Habiéndose elaborado la liquidación por asistencia de los/as Sres. Concejales/as a sesiones celebradas por los **distintos órganos** constituidos en este Ayuntamiento durante el mes **de MARZO de 2022**, se procede a la aprobación de la misma para que por el Servicio de Tesorería se proceda a su abono. En uso de las facultades que me otorgan las disposiciones legales vigentes,

RESUELVO

Primero: Aprobar las citadas liquidaciones en la forma que seguidamente se reflejan:

Nombre y apellidos.	Cuantía.
ALBA HILARIO MADRID	288
JOSE ANTONIO NAVARRO ROMERO	216
Mª CRISTINA CARRETÓN SERRANO	108
ENRIQUE PECES HERNÁNDEZ	72
NOELIA SERRANO PARRA	108
TOTAL GRUPO	792
ANGEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	180
ROSARIO LARA ABELLAN	144
TOTAL GRUPO	324
SONIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ	108
MANUEL ZARCO SALAZAR	144
CLARA ISABEL HILARIO RODRÍGUEZ	144
MARÍA JOSÉ DÍAZ CARRETÓN	216
JOSÉ LÓPEZ DE LA VIEJA ZARCO	144
TOTAL GRUPO	756

<u>Segundo:</u> Dar traslado de la presente Resolución a los Servicios Municipales competentes a efectos de proceder a su abono.





Plaza de España, 1. 926 521 034 NIF: P1301900E

Web: www.argamasilladealba.es

DECRETO

Habiéndose elaborado la liquidación por asistencia de los/as Sres. Concejales/as a sesiones celebradas por la **Junta de Gobierno Local** de este Ayuntamiento durante el **mes de ABRIL de 2022**, se procede a la aprobación de la misma para que por el Servicio de Tesorería se proceda a su abono.

En uso de las facultades que me otorgan las disposiciones legales vigentes,

RESUELVO

Primero: Aprobar las citadas liquidaciones en la forma que seguidamente se reflejan:

Nombre y apellidos.	Cuantía.
ALBA HILARIO MADRID	189
JOSE ANTONIO NAVARRO ROMERO	189
Mª CRISTINA CARRETÓN SERRANO	189
ROSARIO LARA ABELLAN	189
TOTAL	756

<u>Segundo:</u> Dar traslado de la presente Resolución a los Servicios Municipales competentes a efectos de proceder a su abono.





Plaza de España, 1. 926 521 034 NIF: P1301900E

Web: www.argamasilladealba.es

DECRETO

Habiéndose elaborado la liquidación por asistencia de los/as Sres. Concejales/as a sesiones celebradas por los **distintos órganos** constituidos en este Ayuntamiento durante el mes **de ABRIL de 2022**, se procede a la aprobación de la misma para que por el Servicio de Tesorería se proceda a su abono.

En uso de las facultades que me otorgan las disposiciones legales vigentes,

RESUELVO

Primero: Aprobar las citadas liquidaciones en la forma que seguidamente se reflejan:

Nombre y apellidos.	Cuantía.
ALBA HILARIO MADRID	144
JOSE ANTONIO NAVARRO ROMERO	72
Mª CRISTINA CARRETÓN SERRANO	108
ENRIQUE PECES HERNÁNDEZ	72
NOELIA SERRANO PARRA	72
TOTAL GRUPO	468
ANGEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	108
ROSARIO LARA ABELLAN	72
TOTAL GRUPO	180
TOTAL GROPO	100
SONIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ	72
MANUEL ZARCO SALAZAR	108
CLARA ISABEL HILARIO RODRÍGUEZ	72
MARÍA JOSÉ DÍAZ CARRETÓN	72
JOSÉ LÓPEZ DE LA VIEJA ZARCO	108
TOTAL GRUPO	432

<u>Segundo:</u> Dar traslado de la presente Resolución a los Servicios Municipales competentes a efectos de proceder a su abono.





Plaza de España, 1. 926 521 034 NIF: P1301900E

Web: www.argamasilladealba.es

DECRETO

Habiéndose elaborado la liquidación por asistencia de los/as Sres. Concejales/as a sesiones celebradas por la **Junta de Gobierno Local** de este Ayuntamiento durante el **mes de MAYO de 2022**, se procede a la aprobación de la misma para que por el Servicio de Tesorería se proceda a su abono.

En uso de las facultades que me otorgan las disposiciones legales vigentes,

RESUELVO

Primero: Aprobar las citadas liquidaciones en la forma que seguidamente se reflejan:

Nombre y apellidos.	Cuantía.
ALBA HILARIO MADRID	252
JOSE ANTONIO NAVARRO ROMERO	252
Mª CRISTINA CARRETÓN SERRANO	252
ROSARIO LARA ABELLAN	252
TOTAL	1.008

Segundo: Dar traslado de la presente Resolución a los Servicios Municipales competentes a efectos de proceder a su abono.

Argamasilla de Alba, 2 de junio de 2022.
L ALCALDE,

Pedro Ánge Jiménez Carretón.



Plaza de España, 1. 926 521 034 NIF: P1301900E

Web: www.argamasilladealba.es

DECRETO

Habiéndose elaborado la liquidación por asistencia de los/as Sres. Concejales/as a sesiones celebradas por los **distintos órganos** constituidos en este Ayuntamiento durante el mes **de MAYO de 2022**, se procede a la aprobación de la misma para que por el Servicio de Tesorería se proceda a su abono.

En uso de las facultades que me otorgan las disposiciones legales vigentes,

RESUELVO

Primero: Aprobar las citadas liquidaciones en la forma que seguidamente se reflejan:

Nombre y apellidos.	Cuantía.
ALBA HILARIO MADRID	216
JOSE ANTONIO NAVARRO ROMERO	180
Mª CRISTINA CARRETÓN SERRANO	180
ENRIQUE PECES HERNÁNDEZ	72
NOELIA SERRANO PARRA	72
TOTAL GRUPO	720
ANGEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	144
ROSARIO LARA ABELLAN	144
TOTAL GRUPO	288
SONIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ	
MANUEL ZARCO SALAZAR	180
CLARA ISABEL HILARIO RODRÍGUEZ	180
MARÍA JOSÉ DÍAZ CARRETÓN	72
JOSÉ LÓPEZ DE LA VIEJA ZARCO	144
TOTAL GRUPO	576

Segundo: Dar traslado de la presente Resolución a los Servicios Municipales competentes a efectos de proceder a su abono.

2 de junio de 2022.-

EL AL ALDE, do. Pedro Ánda Jiménez Carretón



Plaza de España, 1. 926 521 034 NIF: P1301900E

Web: www.argamasilladealba.es

DECRETO

Habiéndose elaborado la liquidación por asistencia de los/as Sres. Concejales/as a sesiones celebradas por la **Junta de Gobierno Local** de este Ayuntamiento durante el mes de **JUNIO de 2022**, se procede a la aprobación de la misma para que por el Servicio de Tesorería se proceda a su abono.

En uso de las facultades que me otorgan las disposiciones legales vigentes,

RESUELVO

Primero: Aprobar las citadas liquidaciones en la forma que seguidamente se reflejan:

Nombre y apellidos.	Cuantía.
ALBA HILARIO MADRID	315
JOSE ANTONIO NAVARRO ROMERO	315
Mª CRISTINA CARRETÓN SERRANO	315
ROSARIO LARA ABELLAN	315
TOTAL	1.260

<u>Segundo:</u> Dar traslado de la presente Resolución a los servicios Municipales competentes a efectos de proceder a su abono.

Argamasi de Alberto de 2022.
LCALITE

Fdo Redro Ángel Johnnez Calreton.



Plaza de España, 1. 926 521 034 NIF: P1301900E

Web: www.argamasilladealba.es

DECRETO

Habiéndose elaborado la liquidación por asistencia de los/as Sres. Concejales/as a sesiones celebradas por los **distintos órganos** constituidos en este Ayuntamiento durante el mes **de JUNIO de 2022**, se procede a la aprobación de la misma para que por el Servicio de Tesorería se proceda a su abono. En uso de las facultades que me otorgan las disposiciones legales vigentes,

RESUELVO

Primero: Aprobar las citadas liquidaciones en la forma que seguidamente se reflejan:

Nombre y apellidos.	Cuantía.
ALBA HILARIO MADRID	252
JOSE ANTONIO NAVARRO ROMERO	252
Mª CRISTINA CARRETÓN SERRANO	144
ENRIQUE PECES HERNÁNDEZ	180
NOELIA SERRANO PARRA	72
TOTAL GRUPO	900
ANGEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	144
ROSARIO LARA ABELLAN	252
TOTAL GRUPO	396
SONIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ	72
MANUEL ZARCO SALAZAR	288
CLARA ISABEL HILARIO RODRÍGUEZ	72
MARÍA JOSÉ DÍAZ CARRETÓN	180
JOSÉ LÓPEZ DE LA VIEJA ZARCO	144
TOTAL GRUPO/	792

Segundo: Dar traslado de la presente Resolución a os Servicios Municipales competentes a efectos

de julio de 2022.-

de proceder a su abono.

o. Pedro Ánga iménez Carretón



Plaza de España, 1. 926 521 034 NIF: P1301900E

Web: www.argamasilladealba.es

DECRETO

Habiéndose elaborado la liquidación por asistencia de los/as Sres. Concejales/as a sesiones celebradas por la **Junta de Gobierno Local** de este Ayuntamiento durante el **mes de JULIO de 2022**, se procede a la aprobación de la misma para que por el Servicio de Tesorería se proceda a su abono.

En uso de las facultades que me otorgan las disposiciones legales vigentes,

RESUELVO

Primero: Aprobar las citadas liquidaciones en la forma que seguidamente se reflejan:

Nombre y apellidos.	Cuantía.
ALBA HILARIO MADRID	252
JOSE ANTONIO NAVARRO ROMERO	252
Mª CRISTINA CARRETÓN SERRANO	252
ROSARIO LARA ABELLAN	189
TOTAL	945

Segundo: Dar traslado de la presente Resolución a los Servicios Municipales competentes a efectos de proceder a su abono.

Argamasilla de Alba, 2 de agosto de 2022.-





Plaza de España, 1. 926 521 034 NIF: P1301900E

Web: www.argamasilladealba.es

DECRETO

Habiéndose elaborado la liquidación por asistencia de los/as Sres. Concejales/as a sesiones celebradas por los **distintos órganos** constituidos en este Ayuntamiento durante el mes **de JULIO de 2022**, se procede a la aprobación de la misma para que por el Servicio de Tesorería se proceda a su abono.

En uso de las facultades que me otorgan las disposiciones legales vigentes,

RESUELVO

<u>Primero:</u> Aprobar las citadas liquidaciones en la forma que seguidamente se reflejan:

Nombre y apellidos.	Cuantía.
ALBA HILARIO MADRID	180
JOSE ANTONIO NAVARRO ROMERO	252
Mª CRISTINA CARRETÓN SERRANO	144
ENRIQUE PECES HERNÁNDEZ	72
NOELIA SERRANO PARRA	72
TOTAL GRUPO	756
ANGEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	108
ROSARIO LARA ABELLAN	180
TOTAL GRUPO	288
SONIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ	144
MANUEL ZARCO SALAZAR	216
CLARA ISABEL HILARIO RODRÍGUEZ	72
MARÍA JOSÉ DÍAZ CARRETÓN	108
JOSÉ LÓPEZ DE LA VIEJA ZARCO	72
TOTAL GRUPO	612

<u>Segundo:</u> Dar traslado de la presente Resolución a los Servicios Municipales competentes a efectos de proceder a su abono.





Plaza de España, 1. 926 521 034 NIF: P1301900E

Web: www.argamasilladealba.es

DECRETO

Habiéndose elaborado la liquidación por asistencia de los/as Sres. Concejales/as a sesiones celebradas por la **Junta de Gobierno Local** de este Ayuntamiento durante el **mes de AGOSTO de 2022**, se procede a la aprobación de la misma para que por el Servicio de Tesorería se proceda a su abono.

En uso de las facultades que me otorgan las disposiciones legales vigentes,

RESUELVO

Primero: Aprobar las citadas liquidaciones en la forma que seguidamente se reflejan:

Nombre y apellidos.	Cuantía.
ALBA HILARIO MADRID	252
JOSE ANTONIO NAVARRO ROMERO	252
Mª CRISTINA CARRETÓN SERRANO	252
ROSARIO LARA ABELLAN	252
TOTAL	1.008

Segundo: Dar traslado de la presente Resolución a los Servicios Municipales competentes a efectos de proceder a su abono.

Argamasilla de Alba, 2 de septiembre de 2022.-

Fdo. Petro Ánge Jiménez Carretón.

× ·

AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA

Plaza de España, 1. 926 521 034 NIF: P1301900E

Web: www.argamasilladealba.es

DECRETO

Habiéndose elaborado la liquidación por asistencia de los/as Sres. Concejales/as a sesiones celebradas por los **distintos órganos** constituidos en este Ayuntamiento durante el mes **de AGOSTO de 2022**, se procede a la aprobación de la misma para que por el Servicio de Tesorería se proceda a su abono.

Habiéndose detectado que no se han liquidado las asistencias de la Comisión de Asuntos de Pleno celebrada en fecha 21 de julio de 2022 en su correspondiente mes, a las personas que estuvieron presentes en dicha reunión.

En uso de las facultades que me otorgan las disposiciones legales vigentes,

RESUELVO

<u>Primero:</u> Aprobar las citadas liquidaciones en la forma que seguidamente se reflejan, y que incluye la liquidación de Comisión Informativa Asuntos de Pleno de fecha 21 de julio de 2022:

Nombre y apellidos.	Cuantía.
ALBA HILARIO MADRID	72
JOSE ANTONIO NAVARRO ROMERO	72
Mª CRISTINA CARRETÓN SERRANO	
ENRIQUE PECES HERNÁNDEZ	
NOELIA SERRANO PARRA	
TOTAL GRUPO	144
ANGEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	
ROSARIO LARA ABELLAN	36
TOTAL GRUPO	36
SONIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ	36
MANUEL ZARCO SALAZAR	36
CLARA ISABEL HILARIO RODRÍGUEZ	
MARÍA JOSÉ DÍAZ CARRETÓN	
JOSÉ LÓPEZ DE LA VIEJA ZARCO	
TOTAL GRUPO	72

<u>Segundo:</u> Dar traslado de la presente Resolución a los Servicios Municipales competentes a efectos

embre de 2022.-

de proceder a su abono.

Fdo. Jedro Ángel Jimenez Carretón

Departamento de Secretaria.

Tfno. 926 521 034. Correo electrónico: pjrsecretaria@argamasilladealba.es

Argama



Plaza de España, 1. 926 521 034 NIF: P1301900E

Web: www.argamasilladealba.es

DECRETO

Habiéndose elaborado la liquidación por asistencia de los/as Sres. Concejales/as a sesiones celebradas por la **Junta de Gobierno Local** de este Ayuntamiento durante el **mes de SEPTIEMBRE de 2022**, se procede a la aprobación de la misma para que por el Servicio de Tesorería se proceda a su abono.

En uso de las facultades que me otorgan las disposiciones legales vigentes,

RESUELVO

Primero: Aprobar las citadas liquidaciones en la forma que seguidamente se reflejan:

Nombre y apellidos.	Cuantía.
ALBA HILARIO MADRID	252
JOSE ANTONIO NAVARRO ROMERO	252
Mª CRISTINA CARRETÓN SERRANO	252
ROSARIO LARA ABELLAN	126
TOTAL	882

<u>Segundo:</u> Dar traslado de la presente Resolución a los Servicios Municipales competentes a efectos de proceder a su abono.

Argamasilla de Alba, 11 de octubre de 2022.-

Fdo. Fedro Árgen ménez Carretón

× ·

AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA

Plaza de España, 1. 926 521 034 NIF: P1301900E

Web: www.argamasilladealba.es

DECRETO

Habiéndose elaborado la liquidación por asistencia de los/as Sres. Concejales/as a sesiones celebradas por los **distintos órganos** constituidos en este Ayuntamiento durante el mes **de SEPTIEMBRE de 2022**, se procede a la aprobación de la misma para que por el Servicio de Tesorería se proceda a su abono.

En uso de las facultades que me otorgan las disposiciones legales vigentes,

RESUELVO

<u>Primero:</u> Aprobar las citadas liquidaciones en la forma que seguidamente se reflejan, y que incluye la liquidación de Comisión Informativa Asuntos de Pleno de fecha 21 de julio de 2022:

Nombre y apellidos.	Cuantía.
ALBA HILARIO MADRID	216
JOSE ANTONIO NAVARRO ROMERO	252
Mª CRISTINA CARRETÓN SERRANO	144
ENRIQUE PECES HERNÁNDEZ	144
NOELIA SERRANO PARRA	72
TOTAL GRUPO	828
ANGEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	144
ROSARIO LARA ABELLAN	
TOTAL GRUPO	144
SONIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ	108
MANUEL ZARCO SALAZAR	108
CLARA ISABEL HILARIO RODRÍGUEZ	180
MARÍA JOSÉ DÍAZ CARRETÓN	180
JOSÉ LÓPEZ DE LA VIEJA ZARCO	324
TOTAL GRUPO/	900

<u>Segundo:</u> Dar traslado de la presente Resolución a los Servicios Municipales competentes a efectos de proceder a su abono.

asilla de Alba, de octubre de 2022.-

o. Pedro Án**ge** Jiménez Carretón





Plaza de España, 1. 926 521 034 NIF: P1301900E

Web: www.argamasilladealba.es

DECRETO

Habiéndose elaborado la liquidación por asistencia de los/as Sres. Concejales/as a sesiones celebradas por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento durante el mes de OCTUBRE de 2022, se procede a la aprobación de la misma para que por el Servicio de Tesorería se proceda a su abono.

En uso de las facultades que me otorgan las disposiciones legales vigentes,

RESUELVO

Primero: Aprobar las citadas liquidaciones en la forma que seguidamente se reflejan:

Nombre y apellidos.	Cuantía.
ALBA HILARIO MADRID	252
JOSE ANTONIO NAVARRO ROMERO	252
Mª CRISTINA CARRETÓN SERRANO	252
ROSARIO LARA ABELLAN	63
TOTAL	819

Segundo: Dar traslado de la presente Resolución a los Servicios Municipales competentes a efectos de proceder a su abono.

Argamasilla de Alba, a fecha de la firma digital.-

EL ALCALDE, P.D. EL TTE DE ALCALDE, (Decreto 04-11-2022)

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

CSV: 07E600037F1100V7J4M2B5V8S8

Departamento de Secretaria.





Plaza de España, 1. 926 521 034 NIF: P1301900E

Web: www.argamasilladealba.es

DECRETO

Habiéndose elaborado la liquidación por asistencia de los/as Sres. Concejales/as a sesiones celebradas por los distintos órganos constituidos en este Ayuntamiento durante el mes **de OCTUBRE de 2022**, se procede a la aprobación de la misma para que por el Servicio de Tesorería se proceda a su abono.

En uso de las facultades que me otorgan las disposiciones legales vigentes,

RESUELVO

<u>Primero:</u> Aprobar las citadas liquidaciones en la forma que seguidamente se reflejan, y que incluye la liquidación de Comisión Informativa Asuntos de Pleno de fecha 21 de julio de 2022:

Nombre y apellidos.	Cuantía.
ALBA HILARIO MADRID	252
JOSE ANTONIO NAVARRO ROMERO	216
Mª CRISTINA CARRETÓN SERRANO	108
ENRIQUE PECES HERNÁNDEZ	144
NOELIA SERRANO PARRA	144
TOTAL GRUPO	864
ANGEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	216
ROSARIO LARA ABELLAN	72
TOTAL GRUPO	288
SONIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ	180
MANUEL ZARCO SALAZAR	180
CLARA ISABEL HILARIO RODRÍGUEZ	72
MARÍA JOSÉ DÍAZ CARRETÓN	72
JOSÉ LÓPEZ DE LA VIEJA ZARCO	108
TOTAL GRUPO	612

Segundo: Dar traslado de la presente Resolución a los Servicios Municipales competentes a efectos de proceder a su abono.

Argamasilla de Alba, a fecha de la firma digital. EL ALCALDE, P.D. EL TTE DE ALCALDE (Decreto de 04-11-2022)

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Departamento de Secretaria.







Plaza de España, 1. 926 521 034 NIF: P1301900E

Web: www.argamasilladealba.es

DECRETO

Habiéndose elaborado la liquidación por asistencia de los/as Sres. Concejales/as a sesiones celebradas por la **Junta de Gobierno Local** de este Ayuntamiento durante el **mes de NOVIEMBRE de 2022**, se procede a la aprobación de la misma para que por el Servicio de Tesorería se proceda a su abono.

En uso de las facultades que me otorgan las disposiciones legales vigentes,

RESUELVO

Primero: Aprobar las citadas liquidaciones en la forma que seguidamente se reflejan:

Nombre y apellidos.	Cuantía.
ALBA HILARIO MADRID	252
JOSE ANTONIO NAVARRO ROMERO	252
Mª CRISTINA CARRETÓN SERRANO	189
ROSARIO LARA ABELLAN	252
TOTAL	945

<u>Segundo:</u> Dar traslado de la presente Resolución a los Servicios Municipales competentes a efectos de proceder a su abono.

Argamasilla de Alba, a fecha de la firma digital. -

Fdo. Pedro Ángel Jiménez Carretón.



Plaza de España, 1. 926 521 034 NIF: P1301900E

Web: www.argamasilladealba.es

DECRETO

Habiéndose elaborado la liquidación por asistencia de los/as Sres. Concejales/as a sesiones celebradas por los **distintos órganos** constituidos en este Ayuntamiento durante el mes **de NOVIEMBRE de 2022**, se procede a la aprobación de la misma para que por el Servicio de Tesorería se proceda a su abono.

En uso de las facultades que me otorgan las disposiciones legales vigentes,

RESUELVO

<u>Primero:</u> Aprobar las citadas liquidaciones en la forma que seguidamente se reflejan, y que incluye la liquidación de Comisión Informativa Asuntos de Pleno de fecha 21 de julio de 2022:

Nombre y apellidos.	Cuantía.
ALBA HILARIO MADRID	432
JOSE ANTONIO NAVARRO ROMERO	468
Mª CRISTINA CARRETÓN SERRANO	261
ENRIQUE PECES HERNÁNDEZ	108
NOELIA SERRANO PARRA	144
TOTAL GRUPO	1.413
ANGEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	180
ROSARIO LARA ABELLAN	108
TOTAL GRUPO	288
, ,	
SONIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ	144
MANUEL ZARCO SALAZAR	180
CLARA ISABEL HILARIO RODRÍGUEZ	72
MARÍA JOSÉ DÍAZ CARRETÓN	108
JOSÉ LÓPEZ DE LA VIEJA ZARCO	108
TOTAL GRUPO	612

Segundo: Dar traslado de la presente Resolución a los Servicios Municipales competentes a efectos de proceder a su abono.



Departamento de Secretaria.





Plaza de España, 1. 926 521 034 NIF: P1301900E

Web: www.argamasilladealba.es

DECRETO

Habiéndose elaborado la liquidación por asistencia de los/as Sres. Concejales/as a sesiones celebradas por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento durante el mes de DICIEMBRE de 2022, se procede a la aprobación de la misma para que por el Servicio de Tesorería se proceda a su abono.

En uso de las facultades que me otorgan las disposiciones legales vigentes,

RESUELVO

Primero: Aprobar las citadas liquidaciones en la forma que seguidamente se reflejan:

Nombre y apellidos.	Cuantía.
ALBA HILARIO MADRID	189
JOSE ANTONIO NAVARRO ROMERO	189
Mª CRISTINA CARRETÓN SERRANO	189
ROSARIO LARA ABELLAN	189
TOTAL	756

Segundo: Dar traslado de la presente Resolución a los Servicios Municipales competentes a efectos de proceder a su abono.

Argamasilla de Alba, a fecha de la firma digital. -

EL ALCALDE EN FUNCIONES, (Decreto 10-1-2023)

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Departamento de Secretaria.











Plaza de España, 1. 926 521 034 NIF: P1301900E

Web: www.argamasilladealba.es

DECRETO

Habiéndose elaborado la liquidación por asistencia de los/as Sres. Concejales/as a sesiones celebradas por los distintos órganos constituidos en este Ayuntamiento durante el mes **de DICIEMBRE de 2022**, se procede a la aprobación de la misma para que por el Servicio de Tesorería se proceda a su abono.

En uso de las facultades que me otorgan las disposiciones legales vigentes,

RESUELVO

Primero: Aprobar las citadas liquidaciones en la forma que seguidamente se reflejan:

Nombre y apellidos.	Cuantía.
ALBA HILARIO MADRID	324
JOSE ANTONIO NAVARRO ROMERO	324
Ma CRISTINA CARRETÓN SERRANO	144
ENRIQUE PECES HERNÁNDEZ	144
NOELIA SERRANO PARRA	180
TOTAL GRUPO	1.116
, , ,	
ANGEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	252
ROSARIO LARA ABELLAN	144
TOTAL GRUPO	396
CONTA CONTÁ EZ MARTÍNEZ	100
SONIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ	180
MANUEL ZARCO SALAZAR	252
CLARA ISABEL HILARIO RODRÍGUEZ	216
MARÍA JOSÉ DÍAZ CARRETÓN	144
JOSÉ LÓPEZ DE LA VIEJA ZARCO	180
TOTAL GRUPO	972

Segundo: Dar traslado de la presente Resolución a los Servicios Municipales competentes a efectos de proceder a su abono.

Argamasilla de Alba, a fecha de la firma digital.-El ALCALDE EN FUNCIONES, (Decreto 10-1-2023)

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE.

Departamento de Secretaria.

Tfno. 926 521 034. Correo electrónico: pjrsecretaria@argamasilladealba.es



CSV: 07E70003A31800E8W6P0F7Z1D9